


JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

13 SET. 2011

Resolución Ejecutiva Regional N° 000451

Callao, 15 SEP 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 887-2011-GRC/GA-ORH de fecha 12 de Septiembre del 2011, emitido por la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000013 del 01 de Enero del 2011, se designó al Abog. José Arturo Raa Tresierra, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 000147 de fecha 15 de Agosto del 2011, se autoriza el viaje a la Ciudad de Rehovot Israel, al Abog. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1169-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 15 de Septiembre del 2011, se autoriza la Comisión de Servicio por Capacitación Oficializada del Abog. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del 16 de Septiembre al 14 de Octubre del 2011;

Que, con motivo de la ausencia del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao, es necesario encargar sus funciones administrativas en un servidor público;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al Abog. Jorge Eduardo Villafranca Sánchez, las funciones de la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao, desde el 16 de Septiembre al 14 de Octubre del año en curso.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE